



C.

**P R E S E N T E**

## **C O N V O C A T O R I A**

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 50 DE CARÁCTER SOLEMNE**, el día Lunes 08 Ocho del mes de Mayo del presente año 2023, a las 18:00 Dieciocho horas, en la Explanada de acceso al Instituto de Ferias sujetándose al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Designación de los integrantes de la Comisión Especial para que acompañen, y en su caso, despidan al recinto oficial a los representantes de los poderes del Estado.
4. Receso, para que los Integrantes de la Comisión Especial designada, acompañen al recinto oficial a los representantes de los poderes del Estado.
5. Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional por la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial.
6. Crónica del Lic. Cesar Hernández González Cronista Municipal, con motivo del CLXIX Aniversario del Fondo Legal de Manzanillo y el CLXXV Aniversario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura
7. Entrega de reconocimientos y financiamiento a las Asociaciones Civiles, Institutos de Asistencia Privada y Colectivos, por el valioso trabajo que realizan y su compromiso para seguir actuando por Manzanillo.
8. Mensaje de la C. Presidenta Municipal, Griselda Martínez Martínez.
9. Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
MANZANILLO, COL., A 05 DE MAYO DEL 2023  
**C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO**